FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DE CASTILLA Y LEÓN (FDMESCYL) Y DEL PRESIDENTE DE LA MISMA 2024

Día 0 – 18/04/2024

- Inicio del proceso electoral según lo señalado en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León (15 días hábiles antes como mínimo se procederá a la elección de la Junta Electoral Federativa, sus miembros no podrán concurrir como candidatos. La composición de la JEF deberá comunicarse a la Dirección General de Deportes artículo 6. 2 y 3 de la Orden CYT/289/2006)
- Constitución, en su caso, de la Junta Gestora de la Federación (se estará a lo dispuesto en la Disposición Adicional 3ª de la Orden CYT/289/2006)
- Exposición del Censo Electoral en la sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de CYL en aquellas provincias donde se celebren elecciones
- Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de reclamaciones al Censo Electoral. (5 días hábiles)

Día 5 – 25/04/2024

Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral ante la JEF

Día 8 – 29/04/2024

- Resolución de las reclamaciones presentadas ante la JEF al Censo Electoral
- Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)
- Proclamación definitiva del Censo Electoral

Día 9 – 30/04/2024

Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 13 – 06/05/2024

Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

Día 15 – 08/05/2024

Proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas.
Exposición de candidaturas admitidas y excluidas (éstas con expresión de causa)

FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León

Día 16 – 09/05/2024
Se inicia el plazo para interponer recurso contra la proclamación provisional de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa (3 días hábiles)

Día 19 – 13/05/2024
Finaliza el plazo de presentación de recursos contra la proclamación provisional de candidaturas.

Día 22 – 16/05/2024
- Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas.
- Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles)
- Proclamación definitiva de las candidaturas.
- Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de causa.
- Inicio del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes.

Día 23 – 17/05/2024
Sorteo para la elección de los miembros de las Mesas Electorales (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la JEF)

Día 24 – 18/05/2024
Inicio del plazo para emitir el voto por correo

Día 30 – 25/05/2024
Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes.

Día 31 – 27/05/2024
Finaliza el plazo de recepción del voto por correo (a las 14 horas)

Día 32 – 28/05/2024
Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 33 – 29/05/2024
Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.

Día 34 – 30/05/2024
Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa contra la proclamación provisional de los miembros electos (3 días hábiles)

Día 37 – 03/06/2024
Finaliza el plazo de presentación de recursos.

Día 40 – 06/06/2024
- Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa
- Proclamación definitiva por la Junta electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General.
- Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación (3 días hábiles)

Día 41 – 07/06/2024
- Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos. (15 días hábiles)
- Convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente (o Gestora en su caso) de la sesión constitutiva de la Asamblea General con el objeto de proceder a la elección del Presidente de la federación.

Día 43 – 10/06/2024
Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 49 – 16/06/2024
- Celebración de la Asamblea General de la Federación para la elección de Presidente
- Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 50 – 17/06/2024
Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación (3 días hábiles)

Día 53 – 20/06/2024
Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 56 – 24/06/2024
Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa

Día 57 – 25/06/2024
Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)

Día 71 – 11/07/2024
(15 días después de la proclamación definitiva)
Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta electoral Federativa.